



Facultad de Arquitectura
Diseño y Urbanismo
UDELAR

D: Br. Artigas 1031
C.P.11200
Montevideo
Uruguay

T: (+598) 2 408 81 69
(+598) 2 400 11 06
int. 123
F: (+598) 2 400 60 63

W: www.fadu.edu.uy

LA ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2022, ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

3.

Visto:

la nota difundida por el colectivo autodenominado “arquitectos independientes” fijando posición sobre el proyecto de la isla artificial en la costa de Montevideo;

Considerando:

la alusión que en dicha nota se realiza sobre los Órganos de Cogobierno de la UdelaR,

Resuelve:

- 1- Comunicar que el mencionado colectivo de arquitectos no representa a la Asamblea del Claustro de Facultad;
- 2- Incluir en la agenda de temas a consideración de la Asamblea del Claustro el análisis de los grandes emprendimientos inmobiliarios;
- 3- Hacer pública esta resolución.

(Votación: 18 afirmativas, 3 abstenciones, 0 negativas)

Lucía Fernández

Presidenta de la Asamblea del Claustro